

**BORRADOR --
DOCUMENTO DE SINTESIS**

**Continuación de la séptima sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la
Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención, (AWG-LCA) y de la
novena sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Futuros Compromisos para
las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto (AWG-KP)
2-6 Noviembre 2009, Barcelona**

FIELD ha preparado este documento de síntesis para apoyar a los negociadores de los países en desarrollo que trabajan en REDD-plus. El documento se encuentra disponible en inglés, francés y español en: <http://www.field.org.uk/work-areas/climate-change-and-energy/climate-change/redd>.

Un documento sobre cuestiones legales vinculadas a este tema está disponible en la misma página web. Para más información sobre antecedentes de REDD-plus por favor lea el documento de síntesis elaborado por FIELD para las anteriores sesiones de negociación; también disponible en la misma página web, junto con un breve documento sobre: 'Consejos rápidos para nuevos negociadores de REDD-plus procedentes de países en vías de desarrollo y de otros países'. Todos los documentos están disponibles en inglés, francés y español.

1 Introducción

Este documento de síntesis proporciona un resumen general de las recientes negociaciones sobre REDD-plus en Bangkok. Además, incluye consideraciones sobre la continuación de la séptima sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención (AWG-LCA7, por sus siglas en inglés), en Barcelona; seguido de una sección sobre referencias a REDD-plus en non papers que tratan sobre temas distintos a REDD-plus. Para concluir, el documento de síntesis contiene una breve sección sobre la continuación de la novena sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Futuros Compromisos para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto (AWG-KP9) en Barcelona.

Las negociaciones en Barcelona son una continuación directa de las sesiones del AWG-LCA y del AWG-KP que se llevaron a cabo en Bangkok del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2009. REDD-plus está incluido en el AWG-LCA, pero las negociaciones sobre REDD-plus tienen implicancias para las negociaciones en el AWG-KP y viceversa.

2 Las negociaciones sobre REDD-plus en Bangkok

En Bangkok las negociaciones sobre REDD-plus avanzaron rápido en comparación con otros temas, pero varias preguntas aún tienen que ser resueltas. Entre éstas se incluyen: si es que las acciones de REDD-plus deben ser vistas como Acciones de Mitigación Apropriadas a Nivel Nacional (NAMA, por sus siglas en inglés)), establecidas en el párrafo 1(b)(ii) del Plan de Acción de Bali. Por ejemplo, la UE y Brasil señalaron que las acciones de REDD-plus deben ser consideradas como NAMAs, mientras que Papúa Nueva Guinea y otros enfatizaron que las

negociaciones sobre REDD-plus están más avanzadas que las negociaciones sobre NAMAs y que deben mantenerse separadas.

Las Partes tienen puntos de vista distintos en relación a la participación de los pueblos indígenas y comunidades locales. Bolivia enfatizó los derechos de los pueblos indígenas; así como Noruega, entre otros. Tuvalu y Bolivia destacaron la necesidad de incorporar una referencia a la Declaración de las NU sobre los Derechos de los Pueblos Indígena (UNDRIP, por sus siglas en inglés). Indonesia sugirió que se hiciera una referencia a la consistencia con la legislación nacional y los acuerdos internacionales relevantes. Colombia también destacó la necesidad de respetar la legislación nacional, al igual que Venezuela. Gabón expresó su preocupación acerca de las disposiciones que van a requerir de un consentimiento total, destacando que el desarrollo es la prioridad nacional más importante.

Filipinas, Méjico, Brasil y otros argumentaron que es necesario incluir medidas de salvaguarda más claras contra la conversión de bosques nativos en plantaciones. La República Democrática del Congo, Camerún, la República del Congo y Guinea Ecuatorial enfatizaron la necesidad de explotar los bosques para combatir la pobreza en sus respectivos países y se opusieron a incluir garantías contra la conversión de bosques nativos.

India, apoyada por China y Malawi, en representación del Grupo de Países Menos Desarrollados (LDC, por sus siglas en inglés) argumentó que se debe definir qué acciones de REDD-plus serán elegibles para ser apoyadas; pero, el facilitador Tony La Viña (Filipinas) sintió que era muy pronto para tratar de alcanzar un consenso en Bangkok respecto a este punto.

Varios países hablaron a favor de un enfoque por etapas para REDD-plus, empezando por una etapa de preparación y avanzando hacia la implementación –por ejemplo Guyana, Noruega, Papúa Nueva Guinea y Brasil. A Brasil le gustaría evitar los vínculos con el mercado, pero dijo que las opciones de mitigación de carbón (carbón offsets) podrían ser discutidas, posiblemente, en la tercera etapa de un enfoque por etapas.

3 Continuación de la séptima sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención, (AWG-LCA)

En Barcelona el “non paper” (documento no oficial) N°18 ((08/10/09 @ 11:00) será el punto de partida para las negociaciones. El non paper está disponible (en inglés) en: http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/mitigation1biiinp18081009.pdf

Las Partes acordaron que el non paper no debe ser visto como un documento de negociación (i.e. un único texto en el cual las Partes se enfocaría) o como un texto acordado. El ‘texto de negociación revisado’ (FCCC/AWGLCA/2009/INF.1) constituye aún el principal documento formal (para una visión general del texto de negociación revisado y otros documentos relacionados, ver el boletín informativo de FIELD para las sesiones de Bangkok), pero se espera que en Barcelona, las Partes se enfoquen en el non paper 18 y en otros non papers.

El non paper No 18 contiene: objetivos, ámbito y principios guía; medios de implementación; medición, presentación de informes y verificación de acciones o sistema de medición y presentación de informes; medición, presentación de informes y verificación del apoyo; y modelos institucionales.

Se espera que en Barcelona se lleven a cabo dos reuniones de hora y media sobre REDD-plus. Adicionalmente, el Facilitador liderará las consultas sobre salvaguardas y también se efectuarán consultas informales sobre otros temas.

Entre los temas que deben ser resueltos se incluyen: si REDD-plus debe limitarse sólo a bosques o incluir otros usos sobre la tierra; las acciones de REDD-plus deben ser implementadas a nivel nacional o a escala sub-nacional; cómo abordar la no-permanencia; el desplazamiento ('fuga'); determinar niveles de emisión de referencia y niveles de referencia; medición, presentación de informes y verificación ('MRV', como fue llamado en el Plan de Acción de Bali por sus siglas en inglés); si la financiación de las acciones para REDD-plus deben venir de fondos públicos o del mercado y modelos Institucionales relacionados; y, hasta qué punto los países desarrollados podrían depender de REDD-plus para lograr sus objetivos de reducción de emisiones.

Otro asunto que las Partes han considerado es, qué temas deben decidirse en Copenhague y cuáles podrían esperar para más adelante. Parece estar surgiendo el consenso de que diversas cuestiones pueden esperar para más adelante –y/o requieren más tiempo- y que un marco general debe ser acordado en Copenhague.

Por ejemplo, en Bangkok, Brasil pidió un texto muy conciso de REDD que enfatizara los principios, incluyendo medios de implementación (financiamiento) y disposiciones relacionadas a MRV. China sugirió un marco que establezca el ámbito de REDD-plus y los principios claves. Australia resaltó una lista de principios tales como efectividad, simplicidad y justicia.

Un marco general de REDD-plus podría ser incluido en un acuerdo legalmente vinculante. Por ejemplo, Nueva Zelanda sugirió que el artículo 12 del Protocolo de Kyoto sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio podría ser utilizado como modelo para REDD-plus. Una disposición similar sobre REDD-plus podría ser parte de un nuevo acuerdo legalmente vinculante.

Esto podría ser complementado por una decisión de la COP; la cual, por ejemplo, podría incluir un mandato (marco) para continuar con las negociaciones sobre temas tales como: niveles de referencia de emisiones y niveles de referencia, MRV y diversos temas relacionados a la implementación. La decisión también podría solicitar al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTA, por sus siglas en inglés) que considere ciertos temas.

Al momento de escribir este documento, los informes de los medios sugieren que las perspectivas para un resultado legalmente vinculante en Copenhague se están desvaneciendo. Esto podría posponer un acuerdo sobre REDD-plus, pero si en Copenhague se adoptan decisiones de la COP, un marco general sobre REDD-plus podría ser aprobado como una decisión de la COP.

La siguiente sección examina otros non papers elaborados para la sesión en Bangkok. Una lista actualizada de los modelos institucionales propuestos también está disponible en:

http://unfccc.int/files/kyoto_protocol/application/pdf/instarrangfurtherupdated091009.pdf.

3.1 REDD-plus en non papers sobre otros temas

Es importante destacar que en Bangkok REDD-plus fue mencionado en diversos non papers que se ocuparon de otros temas distintos a REDD-plus. Una lista de non papers está disponible en la página web del UNFCCC en:

http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/5012.php

Seguendo el orden de la lista, las referencias relacionadas a REDD-plus incluyen lo siguiente:

- El non paper No 19 sobre una visión compartida, se refiere a:
 - Agricultura, y forestería y otros usos de la tierra, en el párrafo 1 del Anexo I, página 11
 - REDD como un NAMA, en el párrafo 8 del Anexo I, en la página 12.
 - Una ventana REDD de un fondo multilateral sobre cambio climático propuesto, en el párrafo 9(b) de la página 12.
 - Un "proceso REDD de largo plazo" dentro de un mecanismo facilitador del Convenio propuesto, en el párrafo 9(c) de la página 12.
- Al momento de escribir este documento, el non paper No 33 sobre una visión compartida no estaba disponible aún.
- El non paper 28 sobre mitigación contiene referencias a:
 - REDD como propuesta de una nueva sección del capítulo de mitigación, en el párrafo 3 de la sección sobre propuestas estructurales en la página 2.
 - Protección y mejoramiento de los sumideros y reservorios, promoción de prácticas de manejo sostenible de bosques, aforestación y reforestación, como ejemplos de políticas y medidas propuestas para ser implementadas por todas las Partes, en el párrafo 22(a)(ii) en la página 4.
 - Promoción de REDD en el párrafo 22(a)(ii), como un ejemplo adicional de políticas y medidas que pueden ser implementadas por todas las Partes.
 - Además, promoción de formas de agricultura sostenible, como otro ejemplo, en el párrafo 22(a)(iv).
 - Umbrales de emisión orientados a proteger y aumentar los sumideros y reservorios, en el párrafo 33(f) de la página 7, como ejemplo de posibles compromisos y acciones propuestos relacionados con una propuesta de que cada Parte (excepto los LDCs) mantenga un cronograma nacional.
- Non paper 26 sobre NAMAs, párrafo 1(b)(ii) del Plan de Acción de Bali, incluye referencias a:
 - Proteger y aumentar los sumideros y reservorios de manera que sean medibles y cuantificados tanto como sea posible, en el párrafo 14 de la página 3.
 - Una lista de NAMAs que incluye actividades y acciones REDD-plus de otros sectores, tales como agricultura, en el párrafo 7(g) de la página 3.
- El non paper No 17 sobre enfoques de cooperación sectorial y acciones específicas para cada sector, en el párrafo 1(b)(iv) del Plan de Acción de Bali, contiene referencias a:
 - Agricultura y forestería en el párrafo 1(a) de la página 1 en conexión con acciones

- propuestas relacionadas con el artículo 4.1(c).
 - Reducción del aumento de las emisiones y mejora de -y eliminación por- sumideros, en el párrafo 1(c) en conexión con la propuesta a que hace referencia el acápite anterior.
 - Párrafos propuestos relacionados a agricultura en la página 4.
- El non paper No 30 sobre enfoques para mejorar el costo-efectividad y acciones relacionadas, párrafo 1(b)(v) del Plan de Acción de Bali contiene referencias a:
 - Ninguna unidad generada por la reducción de emisiones provenientes de la deforestación y la degradación de bosques son usadas o convertidas en otras unidades, en el párrafo 8 (d) de la página 3 (esto se refiere a las Partes que son países en desarrollo).
 - La misma propuesta repetida en el párrafo 9(f) de la página 3 (ésta se refiere a las Partes que son países en desarrollo).
- El non paper No 32 sobre consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta, párrafo 1(b)(vi) del Plan de Acción de Bali, incluye referencias a:
 - Asegurar que las acciones de mitigación; incluyendo, entre otros, el uso de biocombustibles, no contribuya a la deforestación y degradación, con una referencia al desplazamiento de emisiones y posibles acciones, tales como: implementación de legislación sobre bosques, gobernanza, medidas de mercado y medidas aplicables a la demanda, en el párrafo 5 de la página 4.
- El non paper No.34 sobre recursos financieros incluye referencias a:
 - Una propuesta para un fondo REDD, en el párrafo 17(c) de la página 8.
 - Un panel técnico sobre REDD en relación a una propuesta de nuevos fondos, en el párrafo 20 de la página 9.
 - Desembolsos de fondos para REDD-plus de un Fondo de Mitigación propuesto, en el párrafo 7(e) de la página 16.
 - Apoyo financiero y técnico para la preparación de actividades REDD-plus, en el párrafo 7(f) de la página 16.
 - Un panel técnico sobre REDD-plus para apoyar a un Organo Ejecutivo sobre Finanzas y Tecnología para la Mitigación, en el párrafo 8 de la página 16.
 - Una propuesta para que el Panel Técnico mencionado en el acápite anterior determine, entre otros, las metodologías para niveles de referencia y apoyo a proyectos REDD-plus en el párrafo 9(e) de la página 17.
 - Una ventana REDD en un Fondo Multilateral para el Cambio Climático propuesto, en el párrafo 7(b) de la página 18.
 - Un mecanismo para proporcionar financiamiento para REDD, entre otras cosas, en el párrafo 5(b) de la página 27.
- El non paper 29 sobre desarrollo y transferencia de tecnología incluye referencias a:
 - Un panel técnico sobre REDD+ dentro de los nuevos órganos del Convenio propuestos, en la Opción 3 de la página 10.
 - Desembolso de fondos para REDD+ de un Fondo de Mitigación propuesto, en el párrafo (c) de la Opción 3 en la página 14.
 - Apoyo financiero y técnico para las actividades REDD+ de la opción del acápite anterior,

en el párrafo (d).

- Mejoras medibles, que puedan ser informadas y verificables para la remoción por sumideros, en el párrafo (c) dentro del Anexo IV de la página 17.
- Un panel técnico sobre REDD+ en el párrafo 5 bajo el Anexo VI de la página 19.

4 Continuación de la novena sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Futuros Compromisos para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto (AWG-KP)

El AWG-KP continuará enfocándose en los temas principales de su agenda: mayores compromisos para las Partes del Anexo I dentro del Protocolo de Kyoto. Se hicieron pocos progresos en Bangkok con respecto a la escala de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I.

Tal como se mencionara líneas arriba, las negociaciones sobre REDD-plus tienen implicancias para las negociaciones en el AWG-KP y viceversa, aun cuando REDD-plus es considerado en el AWG-LCA. Una pregunta clave es: ¿Hasta qué punto a los países del Anexo I se les puede permitir depender del comercio de emisiones, los mecanismos basados en proyectos (Implementación Conjunta y el MDL), Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Forestería (LULUCF), y potencialmente REDD-plus, para alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones.

La documentación actualizada del AWG-KP está disponible en:

http://unfccc.int/kyoto_protocol/items/4577.php

El documento FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.3/Rev.2 'Borrador de decisiones sobre otros temas identificados en el párrafo 49(c) del documento FCCC/KP/AWG/2008/8', el cual es una compilación de propuestas de las Partes, incluye:

- Una propuesta para que REDD y una serie de actividades relacionadas sean actividades elegibles dentro del MDL, en el párrafo 2 de la página 2.
- 'Opciones y propuestas sobre cómo abordar las definiciones, modalidades, reglas y lineamientos para el tratamiento de las cuestiones sobre uso de la tierra, cambios en el uso de la tierra y forestería', en las cuales se establecen dos opciones principales de nuevas reglas para LULUCF en el segundo período de compromisos. Estos incluyen, por ejemplo, propuesta de definiciones sobre 'bosques', 'manejo de bosques' y términos similares relevantes para REDD-plus.

El documento está disponible en <http://unfccc.int/resource/docs/2009/awg9/eng/10a03r02.pdf>

Este proyecto es financiado por Gordon and Betty Moore Foundation.



Contacto :

Joy Hyvarinen

Director

FIELD

3 Endsleigh Street

London WC1H 0DD

T: +44 (0)20 7872 7200

F: +44 (0)20 7388 2826

www.field.org.uk

Email: joy.hyvarinen@field.org.uk

International law for people and the environment